

Contenidos

Edición especial	4
¿Cómo era el Parlamento en 1979?	4
Celebración del aniversario	6
¡Movilícense para las elecciones europeas de 2019!.....	7
ERASMUS+: Educación y formación, la juventud bajo un techo	9
El PE y la defensa de los derechos humanos.....	11
Subsidiariedad	13
Parlamento Europeo / Parlamentos nacionales.....	15
Logros y retos del Parlamento Europeo	17
Balance y futuro del parlamento europeo	19
Un mercado único centrado en los ciudadanos	20
Cuarenta años de Parlamento Europeo	22
Conferencia de alto nivel en Florencia	24
Actividades AAD	26
Europa ante el desafío ucraniano.....	26
Visita a los EEUU.....	28
Conferencias de la AAD en la Universidad de Gotinga (Alemania)	30
Visita a la Universidad Mendel	31
Tres cursos en Esmirna, Turquía - por una Europa mejor	33
Lecciones legales, éticas, económicas y tecnológicas para una economía de los datos sólida: lecciones aprendidas en el simposio de la Universidad de Maastricht.....	35
¿Movilidad Erasmus+? ¡Espero sobrevivir!	37
Hacerse más popular que los populistas	39
«Talking to North Korea: Ending the Nuclear Standoff» (Diálogo con Corea del Norte: cómo acabar con el confrontamiento nuclear), Glyn Ford (antiguo diputado del Parlamento Europeo, SPE/S&D)	41

Estimado/a miembro:

Este es el primer boletín de 2019 y desearía aprovechar esta oportunidad para llamar la atención sobre los retos con que hemos de enfrentarnos en el futuro. Europa tiene ante sí un futuro pleno de acontecimientos. Las elecciones se acercan, y observo que muchos de ustedes están comenzando a participar en campañas. Alguno de ustedes incluso podría presentarse de nuevo para un mandato político, pero todos aquellos que se alzan por una Europa unida y democrática son parte fundamental del movimiento.

Para todos los que no tuvieron la oportunidad de participar en nuestro seminario anual en noviembre de 2018, desearía destacar una importante iniciativa del Parlamento Europeo. «Esta vez voto» (<https://www.estavezvoto.eu>) es un magnífico sitio web en el que se pone de relieve la importancia que tiene participar en las elecciones de este año. Cualquier ciudadano puede emprender su propia campaña, orientada en función de sus necesidades y sus intereses. No dude en visitar este sitio web, utilizar sus materiales y difundir el mensaje. Será más importante que nunca alcanzar el mayor número posible de votantes en las elecciones de 2019.

En cuanto a nuestra asociación, esperamos poder dar la bienvenida entre nosotros, antiguos diputados, a muchas caras nuevas tras las elecciones europeas. La secretaría ya ha dedicado mucho trabajo a la campaña de captación de nuevos miembros que se inició en octubre de 2018, y sigue tratando de que nuestros esfuerzos se vean coronados por el éxito. No obstante, desearía pedirle que, como miembro de la AAD, nos apoye en este empeño. Si conoce usted a antiguos colegas que ya no van a presentarse, le agradecería que les facilitara información sobre nuestras actividades. Para la secretaría será un placer facilitarle folletos y el material de otro tipo que resulte necesario.

Por otra parte, aguardamos impacientes nuestras visitas y colaboraciones de este año. En junio, la AAD visitará Rumanía, uno de sus miembros más recientes y actual titular de la presidencia de la UE. Las prioridades fijadas por Rumanía para su presidencia son la Europa de los valores comunes, Europa como actor de peso a nivel mundial, una Europa más segura y la Europa de la convergencia. Más adelante, la AAD propondrá un viaje de estudio a Georgia. Este país es un socio importante para la Unión, y ambas partes aspiran de común acuerdo a la cooperación política y la integración económica. Esperamos que estos viajes proporcionen la ocasión de mantener unos debates fructíferos e intensos.

Finalmente, en 2019 mantendremos la cooperación con universidades a fin de ofrecer la experiencia y los conocimientos de nuestros miembros a los jóvenes europeos y de todo el mundo. El programa «El PE en el Campus» se inició con fructíferas colaboraciones en Mangalore, Florencia, Italia y Rabat a principios de este año. Quiero transmitir mi sincero agradecimiento a todos los candidatos, que están dando muestra de su apoyo constante con la presentación de sus solicitudes, así como a los conferenciantes, que forman la columna vertebral de «El PE en el Campus».

Querría terminar recordándole nuestros actos de los días 3 y 4 de abril. La AAD apoyará la Mesa Redonda sobre Historia del PE y el IUE sobre «40 años de elecciones directas al Parlamento Europeo» de la que es anfitrión el Servicio de Estudios del Parlamento Europeo (EPRS). A continuación tendrá lugar el acto conmemorativo anual y nuestra cena debate, en la que el orador

principal será el profesor Renaud Dehousse, presidente del Instituto Universitario Europeo. Al día siguiente, 4 de abril, espero ver muchas caras familiares en la asamblea general anual, y presenciar un intercambio de ideas rico e intenso sobre las actividades de la asociación en vísperas de las elecciones europeas.

Hans-Gert Pöttering

Edición especial

¿Cómo era el Parlamento en 1979?

La sesión inaugural, que tuvo lugar en Estrasburgo en julio, fue emocionante, con 410 nuevos diputados al Parlamento Europeo procedentes de nueve países distintos. A falta de hemiciclo propio, nos acogió el del Consejo de Europa. Los escaños no estaban dispuestos según la nacionalidad, sino atendiendo a la doctrina política, por lo que nos sentábamos al lado de «extranjeros».

En primer lugar tomó la palabra la presidenta de edad, Louise Weiss, de 86 años, una sufragista francesa. Nos pusimos los cascos para escuchar, puesto que podía utilizarse cualquiera de las seis lenguas. Mirando a mi alrededor, reconocí a famosas personalidades: Berlinguer, el comunista italiano enfrentado a Moscú; Willy Brandt, el excanciller alemán, y varios ex primeros ministros de Francia.

Lo primero que teníamos que hacer era escoger presidente, cargo que recayó de nuevo sobre una francesa: Simone Veil, marcada con su número de prisionera de Auschwitz en el brazo izquierdo.

El Ayuntamiento de Estrasburgo nos agasajó ese primer día con una velada de bienvenida; como no conocía a nadie, tomé asiento en una mesa al lado de un joven alemán que parecía hallarse en la misma situación. Se llamaba Hans-Gert Pöttering. Desde entonces hemos sido buenos amigos y compañeros durante cuarenta años.

Había una pregunta: «¿En qué consiste el trabajo de un diputado al Parlamento Europeo?». Una vez estaba en Bruselas en la Comisión de Agricultura del Parlamento mientras el comisario, Finn Olav Gundelach, explicaba con gran detalle la política agrícola común, si bien el tema no acababa de entenderse del todo. En ese momento dijo: «¿Quieren que les explique en qué consiste su función como nuevos diputados al Parlamento?».

«Desde 1945 —señaló Gundelach— ha habido una serie de iniciativas para la unión de las naciones de Europa. Ha habido entusiasmo e idealismo. En estos momentos, en 1979, a raíz de la política promovida por De Gaulle de veto y silla vacía, parece que el carro de la construcción de una Europa unida se ha quedado sin impulso, está atrapado en el barro. Ustedes, como nuevos diputados al Parlamento, tienen la función de empujar ese carro y ponerlo en marcha de nuevo». ¡Nuestra función era impulsar la unidad europea!

Los diputados al Parlamento no eran tomados en serio por su falta de competencias. «Lo único que pueden hacer es rechazar la totalidad del presupuesto de la Unión, o a toda la Comisión, y nunca se atreverán hacer nada de eso. En cuanto a la legislación, solo pueden emitir dictámenes consultivos que el Consejo de Ministros ignora por sistema».

En diciembre estábamos debatiendo el presupuesto propuesto para 1980 sin que hubiera unanimidad entre los oradores: ¿deberíamos ejercer nuestras competencias o todavía no había

llegado el momento? El ministro de Hacienda irlandés cerró el debate diciendo: «Son ustedes una turba», una muchedumbre desordenada, y ese insulto fue decisivo. El presupuesto fue rechazado por una amplia mayoría. De manera inexplicable, en el acta literal, llamada «edición arco iris» porque las intervenciones aparecían en su lengua original, no sale esta injuria. ¿Quién la suprimiría?

Durante las elecciones, el Consejo de Ministros adoptó una directiva sobre la isoglucosa sin haber recibido dictamen alguno de los diputados al Parlamento Europeo. El Tribunal de Justicia la anuló dictaminando que no se había seguido el procedimiento adecuado, y los diputados al Parlamento descubrimos que podíamos influir sobre la legislación: si el Consejo necesitaba nuestro dictamen, tendría que negociar con nosotros.

Los diputados al Parlamento teníamos que reunirnos en tres ciudades. Luxemburgo construyó un hemiciclo espectacular; votamos boicotarlo, y nos acusaron ante el Tribunal. Perdimos, pero quedamos provisionalmente exentos de la obligación de reunirnos allí, si bien una parte del personal del Parlamento si tendría que quedarse.

Y así es como empujamos el carro cuesta arriba. Cuarenta años después, se ha recorrido una gran distancia, pero aún queda mucho camino por delante.

Bill Newton Dunn

Celebración del aniversario

En esta ocasión especial, como es la celebración de los 40 años del Parlamento Europeo elegido por sufragio directo, quisiera rendir homenaje a Simone Veil, nuestra primera presidenta. Mujer, judía, superviviente del Holocausto y ferviente europea. Tuve el honor de trabajar con ella en el Parlamento Europeo y el privilegio de que me brindara su amistad. Ella encarnaba la dignidad de Europa.

En general, solemos celebrar nuestros aniversarios profiriendo críticas e infravalorándonos. Tal vez sea porque nuestra ambición es inmensa. Resultaría muy pedagógico hacer balance de la evolución de la construcción europea y de su Parlamento a lo largo de ese período. En 1978, había 9 Estados miembros y 198 diputados al Parlamento Europeo; en la actualidad, al margen del *Brexit* y de los países candidatos que están en lista de espera, los Estados miembros son 28 y los diputados al Parlamento Europeo 751.

Pero lo que reviste más importancia aún es el considerable refuerzo del papel del Parlamento Europeo en el marco institucional. Hace 40 años, el Parlamento era un órgano consultivo y un foro de debate de la Comunidad Europea. Su primera decisión tras las elecciones de 1979 fue la de rechazar el presupuesto.

Tras la caída del Muro de Berlín y el final de la guerra fría, el Parlamento Europeo pudo participar activamente, por primera vez, en las negociaciones del Tratado de Maastricht. Forjando la futura Unión. Y defendió una breve lista de prioridades decisivas: añadir la ciudadanía común a la moneda única, conseguir un poder legislativo compartido con el Consejo (codecisión) y participar en la elección del presidente de una Comisión elegida para toda la legislatura.

Al compás de un nuevo Tratado cada cuatro años y dos convenios, el Tratado de Lisboa rescató el contenido del proyecto fallido de Constitución y reconoció como vinculante la Carta de los Derechos Fundamentales. Ahora queda pendiente la tarea de integrar el Pacto Presupuestario en el marco de la UE.

El Parlamento Europeo ha recorrido en 40 años la senda que para nuestros Estados miembros ha supuesto varios siglos. Y, por encima de todo, ha establecido un sistema más democrático, con controles y contrapesos. Al mismo tiempo, la sociedad civil europea se está consolidando tras la crisis económica y la pérdida de confianza. Hay que seguir avanzando hacia el *demos* común.

Pero este no es el final del camino. En vísperas de las elecciones europeas de 2019, se inicia la batalla a favor o en contra de Europa. El resurgir de los nacionalismos y los miedos que agitan las soluciones populistas representan una verdadera amenaza. La respuesta radica en la voluntad de seguir construyendo y consolidando Europa. Robert Schuman, tras su declaración del 9 de mayo de 1950, afirmó que era un salto hacia lo desconocido. Ahora sabemos el camino a seguir y lo hemos recorrido en gran parte. Lo que necesitamos es valentía y convicción para seguir avanzando.

Enrique Barón Crespo

¡Movilícense para las elecciones europeas de 2019!

Soy una de las pocas supervivientes del Parlamento Europeo no elegido por sufragio universal.

Fui una de las pocas diputadas y la más joven de todas en 1965.

También fui candidata en 1979, en las primeras elecciones europeas, pero no salí elegida a pesar de haber obtenido miles de votos más que aquellos que finalmente fueron nombrados diputados por mi país, Luxemburgo.

Sin embargo, en 1989 tuve la suerte de ser elegida y fui diputada europea durante veinticinco años, hasta 2014.

Porque he vivido muy de cerca la integración europea desde 1950 y porque muy pronto hará setenta años que conozco los problemas, los fracasos y los éxitos de este proceso, estoy preocupada por la situación de la Unión Europea y por el desenlace de los comicios europeos, que se celebrarán del 23 al 26 del mes de mayo próximo.

Nos queda poco tiempo para ayudar a evitar el peor de los escenarios: un grupo político de nacionalistas y populistas empeñados en hundir la Unión, entre otras cosas, ejerciendo un poder de bloqueo en el Parlamento Europeo.

Debemos movilizarlos todos para salvar la Unión, que es el único garante de nuestra paz, nuestros valores y nuestra prosperidad.

Es nuestro deber unir fuerzas para salvar lo que hemos ayudado a construir con nuestro esfuerzo durante los últimos setenta años.

Lamentablemente, demasiados jóvenes de las generaciones actuales dan por sentadas las libertades por las que hemos luchado y que están garantizadas por la unión aduanera y el mercado único. No se dan cuenta de que perderían calidad de vida si abandonaran la Unión o si esta fracasara en lugar de verse reforzada.

Es nuestro deber informar sobre los logros de la Unión y la necesidad de profundizar en ella, sobre las desastrosas consecuencias que tendría su debilitamiento o incluso su incapacidad para afianzar nuestro lugar en el mundo, mantener relaciones comerciales justas con terceros países, resolver los problemas que plantean el clima y la migración o evitar nuevos conflictos armados.

Soy consciente de que a la Unión se le considera responsable, a menudo injustamente, de un nivel de pobreza que ya no debería existir en ninguno de sus Estados miembros.

Estoy convencida de que una mejor distribución de la riqueza es una de las condiciones para recuperar la confianza de muchos de nuestros ciudadanos en nuestro modelo de democracia nacional y europea, basado en la economía social de mercado.

Pero no lograremos una mayor justicia social reduciendo nuestras posibilidades de garantizar la prosperidad mediante una política de aislamiento nacional.

Sé que no es fácil explicar todo esto, como tampoco lo es informar objetivamente y lograr que nos escuchen y comprendan.

También sé que hoy día la desinformación y la difusión deliberada de mentiras prevalecen en ausencia de unos medios de comunicación capaces y deseosos de informar como es debido y hacer honor la verdad.

Pero no debemos rendirnos ante tantas dificultades y obstáculos.

No debemos resignarnos, a pesar de nuestra edad.

Pido a mis antiguos colegas, cualquiera que sea su afiliación política, que asuman su responsabilidad y participen en la campaña electoral para impedir que salgan elegidos euroescépticos, o incluso antieuropeos, en las elecciones al Parlamento Europeo del próximo mes de mayo.

Nuestra generación debe desempeñar un papel para garantizar un futuro mejor, incluso para aquellos ciudadanos europeos que se dejan llevar por los enemigos de la Unión Europea.

Astrid Lulling

ERASMUS+: Educación y formación, la juventud bajo un techo

El programa ERASMUS de intercambio de estudiantes lleva tras de sí una exitosa historia de más de treinta años. Se trata de un programa muy conocido y extremadamente demandado, no solo en la UE sino también allende sus fronteras. No obstante, a lo largo de los años se han ido estableciendo también otros programas en los ámbitos de la educación reglada y no reglada.

ERASMUS se originó como programa europeo de intercambio de estudiantes universitarios. A día de hoy, el programa permite el intercambio de estudiantes universitarios y de secundaria, jóvenes, docentes y personal universitario, a lo que se añaden otras muchas posibilidades de proyectos transfronterizos con el fin de fomentar el entendimiento mutuo en Europa e incluso a escala mundial.

ERASMUS+, el exitoso programa de educación de la UE, deja clara la importancia de la educación escolar (Comenius), la formación profesional (Leonardo), la educación de adultos (Grundtvig) y el trabajo juvenil. Todas las secciones del programa cuentan con su propio presupuesto (mínimo).

Muchas de las medidas que han demostrado su eficacia durante la vigencia de los programas de educación anteriores siguen aplicándose: junto al intercambio de estudiantes en virtud de ERASMUS, están las asociaciones de centros educativos en cuyo marco son también posibles los intercambios individuales de alumnos, las prácticas en el marco de la formación profesional, las medidas en el ámbito de la educación de adultos o el Servicio Voluntario Europeo, por nombrar tan solo algunas.

Se han emprendido mejoras que permiten que, actualmente, cada estudiante pueda pasar en el extranjero hasta doce meses por cada nivel de estudios (grado, máster y doctorado), ese mismo tiempo como prácticas de estudios durante estos y hasta un año tras la finalización de los estudios.

Asimismo, se han introducido novedades, como la posibilidad de que los estudiantes obtengan, para unos estudios completos de máster en el extranjero de uno o dos años de duración, un crédito de 12 000 o de 18 000 euros con tipos de interés favorables y buenas condiciones de amortización garantizadas por la UE. Con ello se creó una oferta complementaria a las becas Erasmus que facilitaba para muchos jóvenes una estancia en el extranjero que no se podrían permitir con el exiguo importe de las becas. Lamentablemente, no hubo demanda para esa oferta, que, en consecuencia, no se mantuvo. Recuerdo, a este respecto, la postura de rechazo de algunos Estados miembros, que optaron por no aprovechar esta oportunidad, provocando así que nadie llegase a conocerla...

Siguiendo el modelo de e-twinning, una plataforma informática para la colaboración de docentes en el marco de Comenius, se creó EPAL en el marco de Grundtvig.

El Servicio Voluntario Europeo (SVE), en el que los jóvenes pueden participar por un período de hasta un año en alguno de los países miembros del Consejo de Europa, también era hasta ahora parte del programa, pero se ha transformado en el Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES), que cuenta con su propio presupuesto.

En el actual período de programación 2014-2020 se ha hecho por fin justicia a la importancia de la educación mediante un aumento de los fondos de un 40 %, hasta alcanzar 14 774 millones de euros. Esto se debe a que los objetivos de la estrategia Europa 2020 en relación con el aumento de la empleabilidad no pueden alcanzarse si no se invierte en educación reglada y no reglada.

De hecho, para el nuevo período de programación 2021-2027, la Comisión Europea, en consonancia con lo exigido por el Parlamento, ha propuesto duplicar el presupuesto hasta los 30 000 millones de euros, de los que 25 000 millones corresponderían a educación.

La importancia de la educación, el aprendizaje de lenguas y las capacidades interculturales queda especialmente patente en el momento actual por la gran cantidad de jóvenes que se encuentran sin empleo en Europa. ERASMUS+ no puede sustituir a las medidas nacionales de los Estados miembros en lo que respecta a mejorar la situación de cada territorio y solucionar los problemas. Sin embargo, los jóvenes pueden encontrar con mayor facilidad un empleo en otro país si conocen otras lenguas y poseen capacidades interculturales.

ERASMUS+ pone múltiples posibilidades para el intercambio y la cooperación a disposición de aproximadamente cuatro millones de personas. Los estudiantes, las aprendices, los profesores universitarios y de secundaria, los formadores y los jóvenes, incluidos los jóvenes trabajadores, pueden aprovecharse de lo que ofrece. Solo así puede seguirse transmitiendo la idea de Europa y hacerse frente al nacionalismo apático.

Doris Pack

El PE y la defensa de los derechos humanos

Hasta hace muy poco tiempo, la democracia, los derechos fundamentales y el Estado de Derecho eran unos objetivos que parecían darse por alcanzados. No obstante, es necesario abordar los recientes ataques de gobiernos a la independencia del poder judicial y a la libertad de los medios de comunicación en algunos Estados miembros. Por esta razón, el Parlamento Europeo ha pedido a la Comisión y a los Estados miembros que hagan valer el artículo 7 del Tratado de la UE contra Hungría. Si hay algo bueno que han propiciado estos retos, es que hacía mucho tiempo que el debate sobre la razón de ser y los valores de la Unión Europea no había sido tan animado.

A medida que las voces nacionalistas y represivas vuelven a cobrar fuerza en Europa, los antiguos diputados al Parlamento Europeo tienen grandes visiones de aquello que es preciso defender; que la Unión Europea no se estableció tan solo como un proyecto de paz, sino que los derechos humanos en un sentido amplio están en el centro de sus valores.

Este otoño se ha celebrado en muchos actos el 70.º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. No debe subestimarse su importancia como instrumento básico de numerosos convenios regionales, en particular el Convenio Europeo de Derechos Humanos. Al mismo tiempo hay un compromiso global más reciente que quiero mencionar, a saber la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, de 2015, con los 17 objetivos de desarrollo sostenible interrelacionados.

Representan el enfoque basado en los derechos humanos en sus múltiples dimensiones. Estos objetivos son universales y también la Unión Europea ha empezado a aplicarlos a nivel interno y externo. Dado que el tema principal de la Agenda 2030 es «no dejar a nadie atrás», constituye la hoja de ruta perfecta para la realización de los derechos humanos para todos.

La Unión Europea cuenta con varios instrumentos valiosos para defender los derechos humanos fuera de la Unión. Una sociedad democrática es un requisito previo para garantizar los derechos de todas las personas, y las misiones de observación electoral de la Unión, junto con las asambleas parlamentarias multilaterales, son una herramienta muy útil para ello.

Mi reciente experiencia de dirigir la misión de observación electoral a Armenia fue una prueba de la nueva orientación democrática de nuestro país vecino del Cáucaso. Estas elecciones se celebraron prácticamente sin irregularidades ni malas prácticas electorales.

El papel del Parlamento era fundamental para el establecimiento del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH), que ha sido un instrumento importante de apoyo de los derechos humanos en terceros países. Muchos de los desafíos a la libertad de expresión, religión y creencias, así como a los derechos de las minorías, culminan en el tratamiento de los defensores de los derechos humanos, que actúan como voces de quienes han sufrido violaciones.

Dado que el espacio de la sociedad civil se está reduciendo en todo el mundo, muchos defensores se enfrentan a graves persecuciones. El IEDDH ha apoyado a los defensores en las situaciones de mayor riesgo.

Reconociendo la importancia de los defensores de los derechos humanos, el Parlamento Europeo ha celebrado este año el 30.º aniversario del Premio Sájarov, que se otorga a personas y grupos de personas que han dedicado sus vidas a defender los derechos humanos y la libertad de conciencia.

Los antiguos ganadores de este galardón que goza de gran reconocimiento conforman la Red Sájarov. El Parlamento Europeo los observa constantemente y, en caso necesario, les proporciona apoyo. En una de sus últimas resoluciones urgentes sobre derechos humanos, el Parlamento hizo un llamamiento en favor de la excarcelación de Nasrin Soutoudeh. Este abogado iraní ha defendido a las mujeres que protestaron contra el uso obligatorio del velo, y fue galardonado con el Premio Sájarov en 2012.

El Parlamento Europeo desempeña un papel fundamental y necesita mantener más que nunca su función como referente de la defensa de los derechos humanos en todo el mundo en los años venideros.

Heidi Hautala

Subsidiariedad

La subsidiariedad es uno de los principios de la unificación europea. Aparece en los preámbulos de la Carta de los Derechos Fundamentales y del Tratado de la Unión Europea. Sin este fundamento, que impone que el nivel europeo regule solo aquellos ámbitos en los que la legislación nacional no pueda lograr un objetivo satisfactorio para todos los Estados miembros, no podría existir la Unión de ciudadanos y de Estados. Y esto se aplica con independencia del grado de federalización.

El Tratado de Lisboa no se limita al fundamento básico sino que considera el principio de subsidiariedad como una exhortación para acercar lo más posible la política europea a los ciudadanos y, en su artículo 5, lo incluye expresamente, junto con la atribución y la proporcionalidad, como uno de los principios rectores de la Unión: qué sencillez, coherencia y sabiduría.

Ahora bien, así como el principio de atribución no parece requerir ninguna explicación o disposiciones de aplicación, el Tratado sí considera necesario añadir un protocolo adicional sobre la subsidiariedad (y también sobre la proporcionalidad). Este protocolo tiene por objetivo que la subsidiariedad se gestione políticamente y se aplique jurídicamente, en la Unión y los Estados miembros, gracias a unas sofisticadas etapas del proceso y a la definición precisa de las partes que intervienen en dicho proceso.

Las instituciones de la Unión (Parlamento, Consejo y Comisión, pero también Tribunal de Justicia, Banco Central y Banco de Inversiones) deben justificar de antemano y de forma detallada la compatibilidad de cualquier propuesta legislativa con el principio de solidaridad. Los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados miembros no solo tienen que fundamentar sus objeciones y exigencias, sino que también están obligados a respetar determinados plazos y cuotas (estrictos). En este contexto, en los últimos diez años han exigido con éxito el respeto del principio de subsidiariedad en tres casos. Un proyecto de legislación europea puede verse abocado al fracaso por incumplir el principio de subsidiariedad solo si la mayoría del Parlamento Europeo o una mayoría del 55 % en el Consejo así lo decide.

Por lo tanto, el significado de la subsidiariedad en cada caso concreto queda a la discreción política del Consejo o del Parlamento. Pero esto no convierte en modo alguno este principio en un tigre de papel. Desde el punto de vista del contenido, aunque la vulneración del principio de subsidiariedad apenas puede ser objeto de control jurisdiccional, sí lo es el cumplimiento de cada una de las etapas en las que hay que examinar, ponderar y decidir. Al obligar a que todas las fases de la acción legislativa (en el marco de las competencias de la Unión) respeten el principio de subsidiariedad, el Tratado establece varios umbrales para la pausa y la reflexión. La subsidiariedad es una guía y un recordatorio constante en el trabajo legislativo de la Unión y un sistema de alerta temprana ante la erosión de la identidad nacional y estatal.

La subsidiariedad está en el centro de la acción política de la Unión... y no lo está. No debe ser una puerta de entrada para la legalización de la política ni para la politización del Derecho. Y eso está

bien. El Tratado hace todo lo posible por dificultar, si no evitar, que se abuse del principio de subsidiariedad para impedir la legislación europea por razones nacionalistas o incluso con el fin de renacionalizar la política europea.

Aumentan el número y el peso de los problemas que ya no pueden resolverse de manera eficaz y satisfactoria a escala nacional y, por lo tanto, aumentan también el número y el peso de las intervenciones en el margen de maniobra y las identidades nacionales, regionales y locales. Esto incrementa no solo el peligro de que el principio de subsidiariedad se pervierta y se convierta en una renacionalización de la política europea, sino también de que los grandes y los fuertes sucumban a la tentación de hacer solo lo que pueden hacer y dejen a los pequeños y débiles solos con lo que estos no pueden hacer. En la Unión, la subsidiariedad debe considerarse estrechamente ligada a los principios de solidaridad y lealtad: tres hermanas cuya interacción es el elixir de la vida para una Unión que se caracteriza por la legitimidad democrática, la capacidad de acción y la proximidad a los ciudadanos.

Klaus Hänsch

Parlamento Europeo / Parlamentos nacionales

Con la elección directa del Parlamento Europeo, la Unión Europea pasa a ser una verdadera democracia constitucional. Mediante el voto sin intermediación del ciudadano, se transforma su organización intrínseca.

La elección confiere una nueva legitimidad y amplía los poderes del Parlamento, al tiempo que se establece una vasta esfera de influencia y responsabilidad democrática que afecta a todo el marco institucional. Se refuerza el cordón umbilical con la Comisión a través de la competencia electoral de los *Spitzkandidaten*, las audiencias de los comisarios, la responsabilidad colegial. Pero los procedimientos de control parlamentario se extienden también al Consejo Europeo, al Consejo de la UE e incluso al Banco Central Europeo.

Y, sin embargo, todo esto no basta. Ya no puede hablarse de déficit democrático en la Unión: desde Bruselas hasta el municipio más pequeño existe una densa red de asambleas electivas. Pese a ello, se advierte un vacío entre la asamblea europea y las nacionales. Lo que falta es un nexo entre ellos; en primer lugar, con los parlamentos nacionales. Como consecuencia de diversos problemas en la delimitación de competencias entre la Unión y los Estados miembros, han surgido en la gobernanza europea «zonas francas» que escapan tanto a la supervisión parlamentaria europea como a la nacional.

Ciertamente, con el Tratado de Lisboa los parlamentos nacionales se convirtieron en miembros de pleno derecho del ordenamiento jurídico de la Unión, dotados de una serie de procedimientos de información y toma de decisiones, siendo el más importante —y emblemático— el de revisión de los Tratados (artículo 48 del TUE). Asimismo, se ha demostrado sumamente provechosa la práctica de las reuniones entre comisiones especializadas del Parlamento Europeo y de los parlamentos nacionales.

No obstante, la opinión pública no considera que todo esto sea suficiente. Es como si en la Unión, paradójicamente, tuviéramos «nostalgia» por el Parlamento de antaño, formado por delegaciones nacionales, donde la transmisión de posiciones, peticiones, incluso del «aire» de comunidad tenía lugar de forma directa entre la asamblea supranacional y la de casa —en virtud de la unión personal de los miembros.

En resumen, se advierte la necesidad de que el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales «hablen entre sí y se miren a la cara» directamente, al igual que lo hacen los gobiernos en el Consejo Europeo y en el Consejo de la Unión Europea. No en ocasiones esporádicas o excepcionales, sino de forma regular.

Una solución existe ya: la de las Conferencias interparlamentarias formadas por delegaciones de comisiones especializadas de todos los parlamentos de la Unión. Este procedimiento ya se ha ensayado ampliamente para la política institucional (COSAC) y, más recientemente, para la política económica (ICSECG) y para la política exterior y de defensa (ICCFSP/CSPD). Sin embargo, es un instrumento poco comprendido y peor utilizado, dada la cerrazón manifestada por ambas partes: tanto el Parlamento Europeo (por temor a perder influencia en las decisiones que afectan a toda la

Unión) como los parlamentos nacionales (que recelan de tener que compartir sus competencias a la hora de dirigir y controlar las políticas nacionales).

Habría que superar estas actitudes en el interés general de la Unión. Si, por ejemplo, las Conferencias de cooperación interparlamentaria pudieran tener lugar siguiendo el modelo —y la regularidad— de las «formaciones» del Consejo de la Unión Europea, se vería plenamente realizado el «derecho al Parlamento» de los europeos y se eliminarían progresivamente las «zonas grises» y la sensación de falta de control político que estas generan.

Se crearía —como reflejo lógico de un único organismo electoral— ese nexo y ese diálogo entre las distintas asambleas electivas europeas, unidas entre sí por un principio de subsidiariedad institucional, justo lo contrario de la extrañeza y la separación. Debemos, en resumen, completar el proceso iniciado en Lisboa.

Andrea Manzella

Logros y retos del Parlamento Europeo

El orden mundial previsible de la posguerra, dirigido por los Estados Unidos, está atravesando, junto con sus instituciones, un período de crisis cuyo resultado final aún está por ver. La propuesta de retirarse del Acuerdo de París sobre el cambio climático, el abandono unilateral del Plan de Acción Integral Conjunto - el acuerdo con Irán, las tensiones con los aliados de la OTAN y el creciente proteccionismo comercial son ejemplos del efecto desestabilizador de la política estadounidense de «América primero», auspiciada por Trump. En la actualidad, somos testigos de cómo cobran fuerza modelos autoritarios de gobierno en numerosos lugares del mundo. Desde el *Brexit* hasta exponentes de la democracia no liberal, sin olvidar el auge de los sentimientos nacionalistas, es evidente de que la Unión Europea no es inmune a estas tendencias cada vez más acusadas. El legado de la pasada década, que fue difícil, ha puesto de manifiesto tanto la resiliencia como la vulnerabilidad de la Unión Europea. Hoy en día, la política en la Unión recibe más críticas y se encuentra más fragmentada. Este es el contexto en el que tendrán lugar las próximas elecciones al Parlamento Europeo.

Desde el punto de vista institucional y político, el Parlamento Europeo es un actor imprescindible en la vida y la política de la Unión Europea actual. Ello se ha producido a lo largo de una sola generación.

Un Parlamento elegido por sufragio directo que actúa a nivel supranacional, en virtud de poderes otorgados por los Tratados, y que representa a todos los pueblos de la Unión Europea, constituye un hecho verdaderamente impresionante y único. Y no solo supone un cambio político, sino también de civilización. No existen precedentes en la historia de la humanidad ni algo similar en otro lugar del mundo. Durante los primeros decenios, el Parlamento tuvo que asentar su mandato democrático reclamando unas competencias más amplias. Ahora actúa como colegislador con el Consejo y como autoridad presupuestaria con influencia en todos los gastos de la Unión, aunque no en los ingresos, ejerce un control sobre la Comisión Europea y todas las altas autoridades políticas de la Unión, está facultado para emitir dictamen conforme sobre los acuerdos internacionales y se apoya en acuerdos interinstitucionales cada vez más importantes con la Comisión. Nada tiene que ver con el foro de debate de la institución que le precedió, la Asamblea Parlamentaria Europea, que fue objeto de críticas al inicio. Es uno de los pilares democráticos del sistema de la Unión Europea que cuenta con una doble legitimidad, a saber, la legitimidad de sus Estados, representados por el Consejo, y de sus pueblos a través del derecho de los ciudadanos a votar por un Parlamento elegido mediante sufragio directo.

Este aumento de influencia y de poder no se ha reflejado en la legitimidad popular, como se ha podido comprobar con la participación electoral en los sucesivos comicios.

Desde las primeras elecciones por sufragio directo celebradas en 9 Estados miembros en 1979 hasta las octavas elecciones por sufragio directo en 28 Estados miembros en 2014, la participación en las urnas no ha hecho sino disminuir, pasando de un máximo del 61,8 % a un mínimo del 42,6 %. Detener e invertir esta tendencia constituye todo un reto.

La europeización de las elecciones europeas ha resultado ser una tarea ardua, incluso con el proceso de cabezas de lista, introducido a título experimental en 2014. En el pasado, los electores han mostrado más interés por temas y personalidades relacionados con preferencias locales o nacionales que por asuntos de carácter transfronterizo y paneuropeo. Incluso si las cuestiones de política europea entran en juego durante las campañas para las elecciones europeas a nivel nacional, las preferencias y los intereses pueden variar considerablemente de un Estado a otro.

Cabe esperar que, ahora que hay tanto en juego y tanto en entredicho, esta vez sea diferente. Los europeos tienen que dejar de dar por sentada la Unión Europea. Ahora más que nunca, es importante promover y defender una democracia pluralista. Ahora más que nunca, Europa necesita a los europeos.

Pat Cox

Balance y futuro del parlamento europeo

Hicieron falta treinta años para que el Parlamento Europeo se ganase el nombre. Elegido por sufragio universal por primera vez en 1979, en aquel entonces solo contaba con un poder de decisión limitado únicamente a una parte del ámbito presupuestario. Tratado tras tratado, a costa de una lucha incesante contra los gobiernos y de una inquebrantable alianza con la Comisión, adquirió el poder de legislar en prácticamente todos los ámbitos de competencia de la Unión (codecisión) y actualmente es el que elige al presidente de la Comisión, es decir, al ejecutivo comunitario. De esta manera, el Parlamento ha sido un constante y potente motor de la integración europea y de la reducción del tan cacareado «déficit democrático» de Europa.

¿Este resultado ha colmado las expectativas o apaciguado el espíritu luchador del Parlamento? Desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en 2009, el Parlamento se ha esforzado en ser un engranaje legislativo sin tacha: para sorpresa de muchos, el 80 % de los textos legislativos se aprueban después de una sola lectura y la duración excesiva de los procedimientos debidos a divisiones internas dentro de la coalición mayoritaria se cuentan con los dedos de la mano.

Y, sin embargo, la lucha para alcanzar un verdadero régimen parlamentario no ha finalizado. Mencionemos tres puntos al respecto.

1 – El procedimiento presupuestario es una escandalosa negación de la democracia. Aunque es votado por el Parlamento, el presupuesto anual está limitado por un marco plurianual que decide únicamente el Consejo Europeo. En cuanto a los ingresos, no solo es que el Parlamento carezca de autoridad al respecto, sino que no son objeto de ningún debate público, ni siquiera en el Consejo. El presupuesto es el desconocido talón de Aquiles de toda la actuación de la Unión.

2 – Al no haber adoptado un sistema electoral uniforme, los Estados miembros tienen libertad para elegir su sistema nacional a la hora de elegir a sus diputados europeos. En algunos Estados miembros, como Francia, se emplea un sistema de representación proporcional, en el que los eurodiputados, más que ser elegidos por los ciudadanos, son funcionarios nombrados por los dirigentes de los partidos políticos. En estos países, es la credibilidad de la institución la que está en juego.

3 – Por último, la legitimidad del Parlamento quedará en entredicho mientras la institución no se base en el principio «un ciudadano, un voto». Como consecuencia de la herencia recibida de las primeras improvisaciones institucionales de la Comunidad Europea, cuando la Asamblea Parlamentaria no era más que un foro de debate, la sobrerrepresentación de los países «pequeños» comienza a ser nociva para todo el proceso decisorio europeo en los Estados más poblados. Las consideraciones del Tribunal Constitucional de Karlsruhe sobre el Tratado de Lisboa deben tomarse en serio para el futuro desarrollo de la Unión.

Alain Lamassoure

Un mercado único centrado en los ciudadanos

El mercado único ofrece a la UE una enorme ventaja competitiva. Ninguna otra agrupación económica en el mundo tiene el impulso político, la estructura institucional y la base jurídica para establecer y mantener mercados sin barreras. El mercado único es el motor de una economía dinámica y en crecimiento.

A medida que ha ido evolucionando el mercado único, el Parlamento Europeo ha demostrado un liderazgo fuerte y visionario. A partir de 1979, la primera asamblea de diputados al Parlamento Europeo elegida por sufragio directo se convirtió en ardiente defensora del mercado único, allanando el camino para que la Comisión Delors lanzara la emblemática Acta Única Europea en 1987. En las décadas posteriores, el Parlamento no dejó de presionar a los Estados miembros para que adoptasen y aplicasen medidas relativas al mercado único. También desempeñó un papel esencial en la apertura del mercado de servicios en 2006. Tras la crisis financiera de 2008, impulsó el Acta del Mercado Único de 2010, que reactivó el apoyo político en un momento en el que algunos gobiernos se inclinaban a favor de medidas proteccionistas.

El Parlamento siempre ha considerado que el mercado único, además de conllevar ventajas económicas, debe aportar mejoras concretas a los ciudadanos. Ha apoyado medidas para garantizar productos mejores, más seguros y más ecológicos; ha reforzado los derechos de los consumidores cuando adquieren o utilizan productos y servicios; ha fomentado la competencia leal e impulsado la elección con conocimiento de causa, basándose en las normas y el etiquetado; ha defendido con éxito toda una serie de medidas, desde la reducción de los precios de los vehículos en la década de 1970 hasta la supresión de las tarifas de itinerancia en los años 2000.

No hay duda de que los consumidores valoran estas medidas, pero no suelen darse cuenta de que las ha adoptado la UE. A menudo, son sus gobiernos los que se atribuyen dicho mérito. Las empresas europeas han aprovechado claramente las oportunidades que ofrece el mercado único. Sin embargo, sus empleados no siempre tienen la impresión de que el mercado único les ha beneficiado, a pesar de mantener unos puestos de trabajo de calidad y un nivel de vida elevado. Las encuestas de opinión indican que los ciudadanos entienden la lógica de un mercado único y desean seguir disfrutando de sus ventajas. A pesar de ello, el mercado único tiene un perfil político tan bajo que esas oportunidades se dan por sentadas. Los electores apenas reconocen su magnitud y ambición, así como los retos políticos que han tenido que superarse para ponerlo en marcha. Es preciso hacer frente a la desconexión entre la manera en que los ciudadanos perciben la UE y el valor añadido que esta aporta a sus vidas.

Si bien el Consejo Europeo es consciente de la importancia de un mercado único próspero, los políticos de los Estados miembros rara vez reconocen o ponen de relieve sus beneficios. Para conseguir el respaldo de la ciudadanía se requiere una actividad constante de promoción a todos los niveles de la actividad política. El próximo Parlamento Europeo debería intensificar sus contactos con los parlamentos nacionales y regionales, establecer asociaciones sólidas entre sus comisiones legislativas y sus homólogas nacionales, así como establecer contactos con los socios del mercado

único fuera de la UE. Noruega y Suiza ya se han implicado. Cabe esperar que el Reino Unido también lo haga.

La próxima Comisión debe conferir al mercado único un lugar central en el proceso de elaboración de políticas. El Parlamento debería pedir el nombramiento de un vicepresidente responsable del mercado único, que coordine la elaboración de políticas, la definición de normas, la promoción y la aplicación del mercado único en todos sus aspectos. Al mismo tiempo, el Parlamento debería abogar por que se nombre a un vicepresidente para los consumidores. Este cargo enviaría un mensaje rotundo a los ciudadanos al promover de forma visible la cara humana del mercado único.

Malcolm Harbour

Cuarenta años de Parlamento Europeo

Las elecciones al Parlamento Europeo de 2019 serán muy diferentes, en cuanto a su alcance, de las anteriores elecciones al PE, y tendrán un efecto considerable en Europa, tanto a nivel internacional como nacional. Lo que está en juego es nada menos que lograr una Unión mejor en Europa. La alternativa es clara: una amplia victoria de distintas agrupaciones nacionalistas y populistas podría dar al traste con múltiples efectos beneficiosos de la Unión Europea a lo largo de los últimos 60 años. Por lo tanto, las elecciones deben dar lugar a una participación mucho mayor que en anteriores citas electorales.

Esta nueva situación implica tres cambios importantes: 1. los retos políticos populistas; 2. el cambio radical de la situación geopolítica en Europa; 3. su impacto en la política y los ámbitos de actuación nacionales.

Por lo que se refiere al punto 1: el nuevo desafío antieuropeo es evidente. En un creciente número de países europeos, los partidos nacionalistas y populistas, principalmente a la derecha del espectro político, son un fenómeno creciente. Como denominador común, defienden una reducción importante del papel de la Unión Europea y, en casos extremos, incluso nuevas retiradas nacionales de la UE. Puede que tengan muy pocas prioridades en común, pero todas se concentran en gran medida en las identidades nacionales en oposición al Islam y abogan por el cierre de fronteras y por la reducción de todas las formas de migración y asilo. Constituyen un grave ataque al sistema de valores existente en Europa, que hace hincapié en el pluralismo democrático, los derechos humanos y el Estado de Derecho. Además, la gobernanza de algunas democracias iliberales en la UE ya ha socavado su cohesión cultural y sus valores humanos comunes, componentes esenciales de la Unión Europea.

Por lo que se refiere al punto 2: la situación geopolítica en Europa ha experimentado un cambio radical en los últimos años. La elección del presidente estadounidense Trump, con su énfasis en «America First» («los Estados Unidos, primero»), ha afectado gravemente a la fiabilidad de la relación transatlántica que ha existido durante los últimos 70 años bajo liderazgo estadounidense. Por encima de todo, el orden multilateral mundial se encuentra en grave peligro. Como dijo la canciller Merkel, Europa ha de valerse por sí misma. Europa está rodeada por líderes autoritarios (Rusia, Turquía y Siria) y, en su flanco sur, por regímenes inestables, como Libia. El deseo de retirarse de la UE puede haber remitido sustancialmente como consecuencia de la catastrófica política del Reino Unido para el *Brexit*, pero sigue siendo cierto que la UE de los Veintisiete perderá un importante Estado miembro con una capacidad militar considerable.

Por lo que se refiere al punto 3: a lo largo de las últimas décadas, un Parlamento Europeo, con mayores competencias presupuestarias y legislativas, ha tenido un impacto positivo en el proceso de integración europea. Las nuevas elecciones pueden dar lugar a una sustancial pérdida de poder de grupos políticos de centroderecha y centroizquierda que han constituido sólidos pilares de apoyo europeo. En cualquier caso, el nuevo Parlamento y los Parlamentos nacionales existentes deben esforzarse por aumentar su cooperación mutua. En el pasado, los Parlamentos nacionales han ejercido su influencia sobre todo de manera negativa, mostrando tarjetas rojas o amarillas en un

esfuerzo por limitar las competencias del Parlamento Europeo. Hay que encontrar formas de crear una relación más constructiva.

Uno de los principales logros de la democratización del Parlamento Europeo ha sido el proceso de designación de cabezas de lista («Spitzenkandidaten») en la elección del presidente de la Comisión Europea. Retrospectivamente, cabe destacar que en 2014 el Consejo Europeo accedió a la solicitud del Parlamento Europeo de invertir el proceso de designación establecido en el Tratado de Lisboa. En el Consejo Europeo, el entusiasmo por este proceso nunca fue excesivo, y la oposición al mismo va en aumento.

El resultado de las elecciones europeas puede llegar incluso a debilitar este proceso, como consecuencia de una posible derrota significativa de sus principales partidos políticos (PPE y S&D). Hasta ahora, ALDE, como tercera fuerza política en el PE, se ha negado a designar a un único candidato para la elección del presidente de la Comisión. No es improbable que se requiera una coalición de distintos partidos para lograr una nueva mayoría para la Presidencia de la Comisión. El Parlamento Europeo ha debilitado ciertamente este proceso, al negarse a establecer listas transnacionales para las próximas elecciones.

Laurens Jan Brinkhorst

Conferencia de alto nivel en Florencia

La conferencia de alto nivel sobre el tema «Cuarenta años de elecciones por sufragio directo al Parlamento Europeo» fue organizada conjuntamente por el Instituto Universitario Europeo, con el apoyo de la AAD y del Servicio de Estudios del Parlamento Europeo. A lo largo de dos días (22 y 23 de noviembre de 2018) se organizaron ponencias, presentaciones y mesas redondas en el Instituto Universitario Europeo de Florencia. La conferencia contó con la participación de distinguidos oradores como Enrique Barón Crespo, Pat Cox y Klaus Hänsch, antiguos presidentes del PE, así como de miembros de la AAD. El acto se consideró como un gran éxito, con animados debates, discursos inspiradores e intercambios de interés entre los participantes.

Los tres antiguos presidentes del PE pusieron de relieve los logros que el Parlamento Europeo ha conseguido en los últimos cuarenta años en relación con su marco institucional, la legislación y el proceso de integración europea. Además, los oradores se refirieron a las tendencias populistas y antieuropeas, que resultan especialmente preocupantes de cara a las próximas elecciones europeas. El expresidente Barón Crespo afirmó que «el resurgir de los nacionalismos y los miedos que agitan las soluciones populistas representan una verdadera amenaza. La respuesta será la voluntad de continuar con la construcción y el refuerzo de Europa». Rindiendo homenaje a Simone Veil, que encarna la dignidad de Europa, concluyó que «el Parlamento Europeo ha recorrido en cuarenta años la senda que para nuestros Estados miembros ha supuesto varios siglos. Y, por encima de todo, ha establecido un sistema más democrático, con controles y contrapesos. Al mismo tiempo, la sociedad civil europea se está consolidando tras la crisis económica y la pérdida de confianza. Hay que seguir avanzando hacia el *demos* común.»

En su discurso, el expresidente Cox destacó que «un Parlamento elegido por sufragio directo que actúa a nivel supranacional, en virtud de poderes otorgados por los Tratados, y que representa a todos los pueblos de la Unión Europea, constituye un hecho verdaderamente impresionante y único». Y añadió que «necesitamos, a través de la innovación política, redescubrir la energía democrática de la política popular sin los excesos populistas».

El expresidente Hänsch hizo hincapié en las paradojas de la democracia en la Europa actual, afirmando que «mientras que las competencias del Parlamento han ido aumentando de forma gradual, la participación electoral ha ido menguando» y que «la historia nos enseña que hay momentos en los que hay seguir adelante para encontrar algo nuevo y momentos en los que debe preservarse lo que se ha logrado. Para Europa, volverá el momento de seguir adelante. Unamos nuestros corazones y nuestras mentes para mantener unida la Unión de los europeos».

Los ponentes también definieron los retos actuales a los que se enfrenta hoy día el Parlamento Europeo, como subrayaron las intervenciones de Monica Frassoni (copresidenta del Partido Verde Europeo), Alain Lamassoure y Laura Ferrara (diputados al Parlamento Europeo), Íñigo Méndez de Vigo (miembro del Congreso de los Diputados de España), Monica Baldi y Laurent Brinkhorst.

Las elecciones europeas del 26 de mayo de 2019 tendrán lugar en un contexto difícil debido a las tensiones internas en la Unión Europea como resultado de las preocupaciones en la escena internacional, el reto de la migración, las dificultades sociales, el aumento de la pobreza, las reacciones vinculadas a la identidad y el populismo.

Creo que la afirmación que subyace en las últimas cumbres de la Unión Europea es correcta: «Hay que centrarse en lo que nos une y no en aquello que nos divide».

Monica Baldi

Actividades AAD

Europa ante el desafío ucraniano

La Declaración de Schuman, considerada, con razón, el acto decisivo fundacional de Europa tal y como la conocemos, surgió en la estela del Plan Marshall, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Alianza Atlántica y las distintas iniciativas de integración europea conexas; todas ellas reflejaban una misma visión transatlántica centrada en el objetivo de contener a la U. R. S. S. e integrar a Alemania en una Europa unida, siguiendo principios federalistas y al abrigo de un mecanismo de defensa transatlántico, y coexistiendo en paz y prosperidad.

La construcción de la defensa y la integración económica europeas en la década de los cincuenta fue concebida con el doble objetivo de contener la expansión de la Unión Soviética y ofrecer una vía alternativa al mundo comunista. Su promesa implícita era que las puertas de estas estructuras permanecerían abiertas en caso de que los países del otro lado del telón de acero decidiesen unirse a ellas.

La historia de la Unión Europea comprende innumerables acuerdos de asociación. Sin embargo, ninguno de ellos posee un historial comparable al concluido con Ucrania, no necesariamente por su contenido, sino porque el aplazamiento de su firma a última hora desencadenó una revolución y, en última instancia, una invasión que, por desgracia, continúa.

Cinco años de guerra, que se han saldado con decenas de miles de muertos, millones de desplazados, la ocupación de gran parte del territorio ucraniano, una enorme destrucción y fuertes pérdidas económicas, no han alterado la voluntad del pueblo ucraniano y de sus instituciones democráticamente elegidas de optar por Europa, en lo que representa, con mucho, el sacrificio nacional más extraordinario jamás realizado en nombre de la integración europea.

Como europeo, pero sobre todo como ser humano, me gustaría expresar mi más sentida solidaridad con el pueblo ucraniano y compartir con ustedes algunas reflexiones sobre los desafíos a los que nos enfrentamos, así como sobre la mejor manera de alcanzar nuestros objetivos comunes de lograr una Ucrania libre, democrática, independiente y estable en el marco común y humano de nuestras instituciones, objetivos por los que Ucrania ha pagado un alto precio.

Para ello, estudiaremos el Acuerdo de Asociación y su aplicación, teniendo en cuenta las condiciones más importantes que en él se establecen. Aunque el Acuerdo de Asociación UE-Ucrania es, sin duda, más largo y complejo que otros —este acuerdo, por el gran tamaño del país y por la especial importancia de los retos políticos abordados, estuvo en preparación durante mucho tiempo—, no creo que difiera en esencia de la norma europea.

El Acuerdo establece que «la Unión Europea reconoce las aspiraciones europeas de Ucrania y acoge favorablemente su opción europea», una redacción que algunos consideran menos clara que la empleada en acuerdos de asociación anteriores en lo que respecta al objetivo de la adhesión a la Unión Europea. El Acuerdo de Asociación UE-Ucrania entró en vigor plenamente el 1 de septiembre de 2017 y supuso un hito decisivo para el país

A fin de averiguar cuál es la mejor manera de hacer frente a los acontecimientos, debemos considerar el vasto arsenal administrativo que trae consigo el Acuerdo de Asociación. No obstante,

no podemos tratar este Acuerdo como un fin en sí mismo cuando es un mero instrumento: un instrumento del que ya se valieron los ucranianos en 2013 para expresar su voluntad de vivir de forma independiente, en paz y prosperidad.

La Europa ideada por Monnet y Schuman tenía el propósito de luchar contra una amenaza imperialista. Aunque en circunstancias distintas, es esa misma Europa la que hoy es puesta a prueba en la frontera oriental de Ucrania.

Paulo Casaca

Visita a los EEUU

No puede haber muchas universidades en el mundo con un aeropuerto propio. La Universidad de Illinois, en Urbana-Champaign, es una de ellas. Situada a unos 220 km al sur de Chicago, la universidad es una de las más grandes de los Estados Unidos, con casi 50 000 estudiantes. El campus, extenso pero moderno, abarca casi la totalidad de dos pequeñas ciudades, Urbana y Champaign, y es la sede de un exitoso centro Jean Monnet financiado por la Unión.

A raíz de su invitación para asistir a la conferencia del vigésimo aniversario del centro en nombre de antiguos diputados al Parlamento Europeo, aterricé en su propio aeropuerto, modesto pero conveniente, a última hora de una fría tarde de noviembre.

Tras un largo viaje a través de Dallas, a unos 1 500 km al sur (nunca he entendido por qué resulta más barato tomar dos vuelos y sobrevolar el destino final horas antes de llegar allí) Sebnem Ozkan, director asociado del centro y uno de mis excelentes anfitriones, me recibió en el aeropuerto.

La Universidad de Illinois es la única universidad estadounidense que ofrece un máster en Estudios Europeos y fue un verdadero placer conversar con Neil Vander Most, Kostas Kourtikakis y sus interesantes y bien informados estudiantes. Las preguntas que me hicieron trataban sobre un amplio abanico de cuestiones, incluida la historia de la Unión, pero no resulta extraño que volvieran, una y otra vez, a la cuestión del *Brexit* y a las razones por las que el pueblo británico votó a favor de abandonar una unión exitosa de veintiocho países.

En el marco de las celebraciones del aniversario del centro, el embajador de la Unión ante los Estados Unidos, David O'Sullivan, pronunció un discurso que invitó a reflexionar sobre «el Estado de la Unión Europea». En la mesa redonda posterior se plantearon muchas preguntas sobre la evolución de las relaciones entre la Unión y Estados Unidos. Dado que la conferencia coincidió con las elecciones a mitad de mandato de los Estados Unidos, hubo muchas oportunidades para hacer comparaciones con las próximas elecciones al Parlamento Europeo en 2019 y reflexionar sobre ellas. Estas y otras cuestiones también fueron objeto de debate cuando me invitaron a una entrevista con la emisora de radio local, Illinois Public Media.

Mi discurso de apertura el sábado por la mañana trató sobre mis propias reflexiones personales sobre el *Brexit* y sobre cómo el entonces primer ministro, David Cameron, no juzgó adecuadamente ni el estado de ánimo del país ni su propia popularidad. Tras ocho años de austeridad, la campaña para permanecer en la Unión, falta de energía, dio a los británicos una rara oportunidad de objetar a la Unión y dejar patentes sus quejas sobre cualquier otra cosa que apreciaran o no. Hubo comparaciones obvias con las objeciones de los estadounidenses respecto de Donald Trump, pero también advertencias para otros países de la Unión que no abordan directamente las preocupaciones de los votantes. La Unión puede catalizar el voto negativo debido a los disturbios en Francia o el ascenso de los partidos populistas.

Tras cuatro ajetreados días, viajé de Illinois a Londres para estar presente en las conmemoraciones del final de la Primera Guerra Mundial. Veinte millones de personas murieron en «la guerra que acabará con todas las guerras», que sirvió de antesala a otro conflicto brutal tan solo veinte años después. Constituye un terrible testimonio de lo que sucede cuando Europa no está unida.

Afortunadamente, los políticos liberales de hoy y los votantes entusiastas tienen más sentido común que nuestros antepasados... o eso espero.

Deseo dar mi más sincero agradecimiento a Carla Santos y a todos los miembros de la Universidad de Illinois por unos excelentes y estimulantes días, así como a la Asociación de Antiguos Diputados por su organización.

Robert Evans

Conferencias de la AAD en la Universidad de Gotinga (Alemania)

En noviembre tuve la suerte y el placer de ser invitado a la Universidad de Gotinga en el marco del programa «El Parlamento Europeo en el Campus».

Gotinga es una agradable ciudad en la que casi todas las casas presentan una placa para conmemorar que allí vivió una eminencia de la cultura europea.

Mis encuentros con los estudiantes tuvieron lugar bajo los auspicios del programa Erasmus Mundus, como parte del proyecto del máster Euroculture. Los estudiantes de posgrado que participan en este proyecto concreto pueden optar por completar su carrera en Gotinga con otros cursos en los Países Bajos, España, Polonia, la República Checa, Francia, Italia y Suecia. Si bien la organización de este tipo de proyecto requiere mucho tiempo y esfuerzo, estos cursos resultan esenciales para que la integración europea adquiera visos de realidad. Además, no se limitan a Europa, ya que el curso de este año ha acogido a estudiantes de Singapur, Canadá y Brasil.

Hace exactamente cincuenta años que me gradué en la Universidad de Londres con una licenciatura (BA Hons) en Alemán y Francés. En mi carrera se permitía a los estudiantes realizar un semestre en una universidad extranjera, que yo cursé en la Universidad Libre de Berlín, en Berlín Occidental. No obstante, en mi época no era habitual que los alumnos no matriculados en carreras de lenguas extranjeras se fueran a estudiar «al extranjero». Es alentador ver cómo los estudiantes de hoy tienen la oportunidad de cursar una amplia gama de materias fuera de su país de origen.

Y no solo los estudiantes de tercer ciclo; donde vivo suelo encontrarme con jóvenes que se han beneficiado de otros programas de intercambio de la Unión para estudiar materias con una aplicación práctica inmediata, en particular en los sectores del ocio y la hostelería. Estudiar en otros países europeos ya no está solo al alcance de los estudiantes de ciclos superiores.

El ambiente resultó en todo momento amistoso, acogedor y relajado, y concluyó con una amena velada y unas pizzas.

Pese a que valoran la oportunidad de estudiar en el marco del programa Erasmus, los estudiantes de Gotinga, como los de cualquier otra ciudad moderna de Europa, manifiestan distintos grados de ansiedad en cuanto a sus posibilidades de encontrar trabajo y proseguir una carrera acorde con sus capacidades y cualificaciones. Es el principal reto al que se enfrentan los políticos de hoy en día. Hemos fomentado sueños y expectativas de «carreras abiertas al talento» en todo el continente. Ahora tenemos que hacerlos realidad, ya que, de lo contrario, el sueño resultará haber sido solo eso: una ilusión, con la dura reacción que cabe esperar.

Michael Hindley

Visita a la Universidad Mendel

En mi intervención de este año en la Universidad Mendel en Brno, acepté el reto de abordar dos cuestiones que nos preocupan: la migración y el *Brexit*.

Mi exposición giró en torno a la idea de que la migración global es la crisis humanitaria de nuestra época. Se trata de una realidad a nivel mundial a la que ningún país puede hacer frente en solitario.

La migración es una realidad pluridimensional que incide en el desarrollo sostenible de los países de origen, tránsito y destino. Por tanto, es preciso buscar soluciones a nivel mundial y repartir responsabilidades.

La referencia inmediata es la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, aprobada por unanimidad por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2016. Su espíritu y su visión quedan reflejados en el primer marco internacional y jurídicamente no vinculante en materia de migración, el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Este fue el centro de atención de mis observaciones, que se refieren a:

- *la migración en todas sus dimensiones, como el tráfico de seres humanos, la gestión de fronteras, la integración de los extranjeros, el retorno y la readmisión, etc.;

- *los diez principios y los veintitrés objetivos concretos fijados en el Pacto Mundial únicamente como puntos de referencia para los Estados miembros de las Naciones Unidas a la hora de aplicar sus políticas de migración nacionales;

- *la aprobación del texto: por consenso o en una votación por mayoría de al menos dos tercios durante la conferencia intergubernamental en Marrakech (Marruecos), los días 10 y 11 de diciembre;

- *el paso siguiente: se ha pedido a la Asamblea General de las Naciones Unidas que apruebe formalmente el Pacto Mundial en forma de resolución.

En mis observaciones, pude entrar en detalles sobre algunos hechos y también sobre algunas preocupaciones que han expresado varios Estados miembros de la Unión Europea, que se muestran críticos ante el Pacto Mundial.

Hechos:

- *la Unión y todos sus Estados miembros han participado en los debates sobre el Pacto Mundial desde el comienzo;

- *en general, el marco refleja los objetivos europeos;

- *se basa en el trabajo ya existente de la Unión con terceros países y organizaciones internacionales.

Preocupaciones: las posibles repercusiones en los derechos de soberanía nacional, migración irregular, «derecho humano a emigrar», etc.

Respuesta a estas preocupaciones:

- *el Pacto Mundial no es un acuerdo internacional y carece de efectos legales en los ordenamientos jurídicos nacionales;

*uno de los principios en los que se basa el marco es el pleno respeto de la soberanía nacional;

*no crea nuevas categorías jurídicas;

*hace hincapié en que «los migrantes tienen los mismos derechos universales y libertades fundamentales que cualquier otra persona».

Conclusión general: el Pacto Mundial es un intento de crear una «visión común sobre el probable aumento de los flujos migratorios», que deben ser regularizados. Para que esto suceda, el reconocimiento de la independencia de los Estados y la cooperación internacional es tan vital y crucial como la soberanía nacional y los derechos de soberanía nacional de los Estados miembros para definir sus políticas de migración.

Asimismo, pude plantear el tema del populismo, que abarca la retórica existente detrás de la migración. Un cuestionario titulado «¿Eres muy populista?» arrojó luz sobre la actitud preponderante entre los estudiantes. Terminé mis observaciones con buenas noticias: <https://www.theguardian.com/world/ng-interactive/2018/nov/21/how-populist-are-you-quiz>

El tramo final de la cuenta atrás del *Brexit* y un paquete de dos documentos aprobado por la UE-27 ocupó nuestra atención en la segunda parte del ciclo de la conferencia. Los estudiantes coincidieron en la idea de que el Reino Unido no solo se encuentra muy integrado económicamente en la Unión Europea, sino que disfruta de una «sociedad europea con una tradición de equilibrio europeo basado en la libertad individual y el bienestar social». Esta visión debe mantener la ambición de la Unión Europea y del Reino Unido de mantener una estrecha relación basada en normas y gestionar adecuadamente la posible incertidumbre que pueda deparar el futuro.

Mariela Baeva

Tres cursos en Esmirna, Turquía - por una Europa mejor

Impartí tres cursos en la Universidad de Economía de Esmirna (Turquía) el pasado mes de diciembre. Es una universidad privada que cuenta con 10 000 estudiantes. Se forman en Ciencias Políticas en inglés y formularon numerosas preguntas que demuestran su conocimiento de la Unión Europea.

Les imparte clase un profesor Jean Monnet de Alemania, el Dr. Alexander Rainer Buergin. Este profesor enseñó allí con brillantez durante años, y ha escrito valiosos artículos científicos sobre el legado de la Comisión Juncker.

Durante mi visita, pude intercambiar con los estudiantes información privilegiada basada en mis 29 años de experiencia en el Parlamento Europeo, 17 de ellos como miembro de la Conferencia de Presidentes. Expuse tres presentaciones diferentes sobre las instituciones europeas y los retos a los que se enfrenta.

Animé a los estudiantes a que continuaran su especialización en asuntos europeos y a que aprovecharan las becas o trabajaran como asistentes en las instituciones europeas para estar preparados el día en que Turquía y la Unión puedan reavivar unas verdaderas negociaciones de adhesión.

Ahora mismo esto parece poco probable por diferentes razones. No obstante, creo que el lugar de Turquía está en la Unión o, al menos, en estrecha relación con ella. Yo mismo fui crítico con la Unión cuando estaba en el Parlamento Europeo, pero siempre he procurado que mis críticas fueran constructivas. Ahora he escrito unas memorias que describen aquella época, y doy ejemplos de varias victorias democráticas, pequeñas y grandes, por las que luchamos mis colegas y yo.

Escribí mi último libro en colaboración con Uffe Østergård del que fui alumno y que desde entonces ha defendido su visión federalista de Europa. En los últimos años, sin embargo, ha constatado las verdaderas dificultades que plantea esta visión. Por mi parte, yo me opuse a la adhesión de Dinamarca a la Unión cuando la solicitó en 1972 y al principio quería que Dinamarca la abandonara, pero me di cuenta hace tiempo de que esto no es probable que suceda.

Esta es la razón por la que he participado en la fundación de un nuevo movimiento constructivo en favor de reformas democráticas en la Unión después de nuestro famoso «no» al Tratado de Maastricht. Así es como el profesor Østerard y yo escribimos juntos un libro que presenta diez propuestas de cambios democráticos constructivos en la Unión y que hemos titulado: «¿Qué nueva Europa?» (What next Europe?).

Uffe Østergård, y yo estamos planificando también una campaña profesional para contribuir a aumentar la participación en las elecciones de mayo. Nuestro grupo destinatario lo componen quienes actualmente no votan. Estamos utilizando el respaldo de personalidades populares, como nuestros mejores jugadores de fútbol, para intentar llegar a los jóvenes votantes. ¡No abordamos a los políticos! Somos conscientes de que actualmente ocupan los últimos puestos en los sondeos de popularidad. Queremos un cambio realista y deseamos una participación electoral comparable

a la que se alcanza en las elecciones nacionales.

La verdad es que en nuestros días el Parlamento Europeo tiene más influencia en nuestras leyes y políticas públicas que nuestros parlamentos nacionales. Esperamos que los votantes de la Unión lleguen a ser conscientes de ello y comprendan por qué estas elecciones son tan importantes.

Si usted desea contribuir al esfuerzo danés en este ámbito, u organizar iniciativas similares en su propio país, le ruego se ponga en contacto conmigo en jp@bonde.dk. Colaboran con nosotros numerosos expertos, y todos ellos realizan un trabajo voluntario.

Jens-Peter Bonde

Lecciones legales, éticas, económicas y tecnológicas para una economía de los datos sólida: lecciones aprendidas en el simposio de la Universidad de Maastricht

El programa determinó el discurso: «En la medida en que la humanidad depende cada vez más de los datos, es necesario asegurarse de que los datos en los que se basa reflejan los valores inherentes a una sociedad justa, ética y económicamente sólida. [...] Los datos en sí mismo carecen de valor; es el modo en que se seleccionan y utilizan los datos lo que puede determinar cómo operan en términos económicos, morales o éticos el aprendizaje automático y otros sistemas alimentados con datos. Así, se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo pueden obtener datos sólidos desde un punto de vista económico, moral y ético los sistemas y dispositivos que utilizan datos en la economía de los datos?». La conferencia comenzó con la presentación del profesor Andres Guadamuz, de la Universidad de Sussex, en la que propuso a los participantes distinguir entre arte y música de creación humana y arte y música creados con inteligencia artificial. La audiencia no tuvo mucho éxito, y se aprovechó la ocasión para presentar el desafío de la regulación futura de los DPI.

En la sesión del grupo sobre la confianza en los datos se pusieron de relieve los riesgos y beneficios de utilizar datos para los sectores del comercio y la salud, no solo para los beneficiarios principales, sino también para el ecosistema en el que se encuentran. El amplio ámbito de actuación del grupo sobre cuestiones éticas y morales incluía el impacto de la economía de los datos en los derechos humanos en el futuro. El catedrático Anselm Kamperman Sanders apuntó una idea clave relativa a la intersección de la propiedad intelectual y los datos del Estudio económico y social mundial 2018 de las Naciones Unidas, toda una fuente de inspiración, en el marco de la cual se abordaron los riesgos y beneficios.

El valor económico de los datos tiene un enorme valor potencial para todos los sectores. Es una oportunidad que debe aprovecharse, pero la regulación de los sectores que hacen un uso intensivo de los datos es un requisito previo para reducir la incertidumbre.

Fue un placer estar en el grupo final con cuatro talentosos estudiantes (Gaia Lisi, Eisa Rahimi, Virginia Debernardi y Bert Brookfield-Hird) y con el profesor Andres Guadamuz y la profesora Ana Ramalho para debatir las cuestiones desde distintas perspectivas. Coincidimos en que los datos son un nuevo sector en el que la regulación debe elaborarse rápidamente, para que las empresas y los ciudadanos europeos puedan aprovechar los beneficios. Sin embargo, la legislación no resolverá los problemas por sí sola. Debido a los sesgos humanos, los conjuntos de datos y los análisis de datos realizados por las personas reflejarán tales sesgos. Esto siempre hay que tenerlo en cuenta, pero las tecnologías de IA amplifican los sesgos y, si no se corrigen a su debido tiempo, tendrán graves consecuencias para la tecnología. Por lo tanto, algunas cuestiones deben abordarse a nivel de expertos.

También debatimos acerca de la carrera mundial. Como legislador, hice hincapié en que, si bien la UE puede ir por detrás de China y los Estados Unidos en gasto en I+D, la UE es una gran exportadora de legislación. La Unión ha estado a la vanguardia por lo que se refiere a abordar cuestiones jurídicas y no ha vacilado a la hora de establecer normas estrictas para las empresas. Por ejemplo, el RGPD es un ejemplo para otros países y regiones del mundo, elogiado también por las empresas, a pesar de la complejidad de su adopción.

Bert concluyó finalmente que «los usos posibles de los datos están en constante expansión y parecen no tener fin. Sin embargo, hay que prestar mucha atención para impedir que los beneficios potencialmente enormes que puede reportar a nuestra sociedad el uso de los datos se vean superados por las consecuencias que debemos tratar de evitar. Actos interdisciplinarios como este simposio son fundamentales para garantizar este objetivo y para que comprendamos cuáles son los problemas antes de legislar sobre ellos».

Edit Herczog

¿Movilidad Erasmus+? ¡Espero sobrevivir!

Los oradores del seminario anual organizado por la Asociación de Antiguos Diputados al Parlamento Europeo abordaron interesantes temas de actualidad que tienen una influencia significativa en la vida de todos.

El mundo actual demuestra una vez más que expectativas y realidad son dos conceptos que en ocasiones se contradicen entre sí. Durante décadas, los ciudadanos han luchado por lograr un mejor entorno social. Últimamente, la atención ha recaído en la cuestión de la movilidad Erasmus+. Se trata de una oportunidad increíble que permite a los estudiantes viajar, conocer otro entorno académico y desarrollar capacidades sociales en un ambiente multicultural. Como mencionó uno de los oradores durante el seminario, la Unión Europea es uno de los mercados más prominentes para los estudiantes. Más concretamente, nueve millones de estudiantes se han beneficiado de este programa de movilidad desde su creación en 1987. La dinámica de los viajes ha cambiado radicalmente a lo largo del tiempo. Las cuatro libertades garantizadas por la Unión Europea son el marco perfecto para garantizar el intercambio de estudiantes dentro de las fronteras europeas.

Por mi propia experiencia y por los numerosos relatos de antiguos estudiantes Erasmus, la impresión general es satisfactoria. Son muchas las ventajas, y no es necesario mencionarlas de nuevo. No obstante, es esencial hablar de las acciones que ya se han completado. Pero me gustaría comentar tres aspectos problemáticos de la experiencia Erasmus.

Uno de los principales inconvenientes que deben abordarse es la burocracia. Todos los estudiantes han de tratar con la cadena burocrática para recibir la beca. Todo el proceso depende en gran medida de las personas con que te encuentres en esta cadena y de su capacidad para responder a las cuestiones con profesionalidad. A los lectores les podría parecer que no se trata de una tarea imposible de resolver, y ciertamente no lo es. Pero la sociedad ha evolucionado de una manera muy particular y a veces es difícil resolver conflictos. Y los estudiantes tienen tendencia a ser renuentes y a tirar la toalla cuando encuentran obstáculos en el camino para obtener una beca Erasmus.

Una de las cuestiones más problemáticas que hay que abordar es el hecho de que, en algunas regiones en las que se habla un dialecto¹, los profesores no solo no utilizan la lengua nacional sino que tampoco utilizan el inglés como lengua de trabajo para los estudiantes matriculados en un programa en inglés. La presión de tener las clases en una lengua extranjera y desconocida puede provocar ansiedad, pánico o, incluso, depresión. Se trata de circunstancias graves que pueden afectar a cualquiera y son difíciles de determinar.

La última desventaja mencionada en este artículo son las diferencias que pueden producirse entre las dos facultades. Aunque son raros los casos en que los estudiantes tienen que elegir a partir de un plan de estudios totalmente diferente, se dan situaciones en las que los coordinadores no cumplen su cometido y los estudiantes terminan recibiendo un tratamiento inadecuado. Además del estrés que supone un cambio importante del entorno vital, también tienen que sufrir actitudes

¹ Cataluña (España).

hostiles de los profesores de la facultad de acogida. Este inconveniente enlaza con el primer aspecto problemático mencionado en el presente artículo. Y la lista puede seguir.

Al final, todo lo que se necesita es mucha valentía y paciencia y un espíritu aventurero y abierto deseoso de enfrentarse a una experiencia increíble y, a la vez, ardua. Y entonces, el fiel de la balanza se inclinará del mejor lado de la historia y todos estarán deseosos de irse de Erasmus.

Georgiana Cretu

Hacerse más popular que los populistas

... esa es la misión de las instituciones a lo largo de las próximas décadas. Pero, ¿de qué modo una empresa política en plena evolución puede, en la mente de los ciudadanos, hacerse más popular que los partidos denominados populistas que prometen maravillas a sus votantes? En el debate se han formulado muchas hipótesis, pero aquí se expone una visión general de lo que se podría incluir en un alegato de la juventud a favor de la integración europea.

Volver a establecer una línea clara para el futuro de la Unión Europea

Desde que acabó la Guerra Fría, nosotros, los jóvenes, parecemos haber perdido la capacidad de soñar. Se diría que los gobiernos se van sucediendo sin que se produzcan cambios tangibles. La Unión debe ser capaz de proponer una visión a largo plazo que sea estimulante, clara e innovadora, o sea, un auténtico proyecto europeo y no un simulacro de proyecto que se limitaría a unas políticas reducidas a su mínima expresión o a una suma de los intereses nacionales. Para llegar a ese resultado, un excelente cimiento sería un manifiesto para una Europa del siglo XXI en cuya redacción colaborarían todas las familias políticas proeuropeas y que serviría para afrontar a las formaciones denominadas populistas en las elecciones, siempre que en dicho manifiesto se tengan en cuenta las nuevas fuentes de inspiración de los europeos.

Convertirse en una potencia mundial para canalizar la globalización

No cabe negarlo: los Estados nación europeos ya no tienen peso individual a escala mundial. La Unión Europea constituye el único medio posible para canalizar la globalización en lugar de soportarla. Para tener peso, la Unión debe contar con un verdadero presupuesto y aplicar una auténtica política industrial que proteja y genere gigantes industriales europeos capaces de afrontar la competencia internacional. Esas empresas no deben quedarse atrás, particularmente en el ámbito de las nuevas tecnologías (inteligencia artificial, cadena de bloques, robótica, etc.). Esa política debe facilitar la transición entre el viejo mundo del siglo XX y el futuro. Es absolutamente necesario que los *perdedores de la globalización* vuelvan a gozar de consideración y dejen de sentirse marginados. La Unión también tendrá que ser muy activa en materia de medio ambiente, porque a su nivel se puede intervenir más eficazmente que a cualquier otro. Por otra parte, esa es una de las preocupaciones más importantes de los ciudadanos europeos hoy en día. ¡Además es el reto del siglo y no podemos fracasar!

En definitiva, la Unión puede integrar en su política elementos innovadores con mayor facilidad que los Estados precisamente porque está construyéndose. No obstante, para conseguirlo habrá que actuar con pedagogía y prever la participación de la población en la elaboración del manifiesto, de manera que se sienta implicada y más cercana a las instituciones europeas. Para redactar el manifiesto se requerirá una buena dosis de voluntad y audacia políticas. Las malas lenguas dirán que eso es precisamente lo que falta a menudo para poder aplicar políticas innovadoras, sobre todo debido a la parálisis que provocan los diferentes calendarios electorales. Los padres fundadores se atrevieron a pensar y aplicar políticas comunes sin temer al electorado. ¿Y si el espíritu europeo

consistiera precisamente en eso? O sea, en ser audaces y actuar con una visión a largo plazo y sin dejarse paralizar por las consecuencias de las elecciones. Ahora que ha llegado el momento de elegir entre dos modelos de civilización en Europa, los políticos que afirman defender la integración europea deberían justamente seguir desarrollando esa idea para reconfigurar satisfactoriamente el destino de Europa.

Antoine Gautier

«Talking to North Korea: Ending the Nuclear Standoff» (Diálogo con Corea del Norte: cómo acabar con el confrontamiento nuclear), Glyn Ford (antiguo diputado del Parlamento Europeo, SPE/S&D)

Se trata de un libro serio y bien documentado. Glyn Ford, antiguo dirigente de los diputados laboristas británicos en el Parlamento Europeo, ha hecho buen uso de su experiencia en la República Popular Democrática de Corea (RPDC), que ha visitado más de cincuenta veces, para presentar una edición actualizada de su libro de 2008 «North Korea on the Brink: Struggle for Survival» (Corea del Norte ante el abismo: lucha de supervivencia), publicado igualmente por Pluto Press.

La primera parte se centra en las raíces históricas de Corea del Norte. La segunda parte gira en torno a la Continuidad y el Cambio («Continuity and Change») y la tercera parte, «The Diplomatic Stage» (La escena diplomática), tras un análisis en profundidad del pasado y el presente del país, trata de ofrecer otras soluciones más allá de la guerra para resolver la crisis en la península.

En la primera parte, Ford describe Corea del Norte como «un país pobre y asediado por los problemas en manos de un régimen ingrato que ha gobernado dando la espalda a su pueblo». Además, afirma que los dirigentes del país creen que, de continuar la hostilidad estadounidense, harán falta un «paraguas nuclear» y crecimiento económico para que el régimen sobreviva.

Al indagar sobre los vaivenes del largo reinado de la familia Kim desde la «tercera vía» del Movimiento de los Países No Alineados de los años setenta al declive industrial y a la hambruna de los ochenta (en 1998 el Programa Mundial de Alimentos determinó que uno de cada seis niños sufría lesiones cerebrales a causa del hambre crónica), Ford revela que en 1997 el país recibió ayuda alimentaria con carne probablemente contagiada por la enfermedad de las «vacas locas».

La primera visita oficial del Parlamento Europeo tuvo lugar en 1998. Los eurodiputados quedaron consternados ante las condiciones que se encontraron y la Comisión Europea envió ayuda humanitaria y médica tras la visita.

En su larga marcha hacia la economía de mercado, el país ha elegido acercarse al modelo de Occidente tras el colapso del «socialismo» en la Unión Soviética. La desconfianza frente al «imperialismo» y la «cultura burguesa» perviven.

La segunda parte presenta a un Kim Jong Un cada vez más abierto tras la muerte de su padre Kim Jong Il, cuyo reinado trajo consigo el colapso económico. Kim Jong Un ha comenzado a desarrollar tanto la economía como la capacidad nuclear de disuasión, mientras hace resurgir a su partido político y ha adquirido una actitud más favorable ante el mercado. Ford sostiene que actualmente Pyongyang defiende un «leninismo de mercado» al observar una falta de regulación del mismo que supone un impedimento para la inversión extranjera. Afirma que el consumismo perdurará en Corea del Norte, aunque con un aumento de la desigualdad. China ha realizado importantes inversiones. El carbón sigue siendo la principal fuente de energía, pero también se ha iniciado un acercamiento hacia las energías renovables. La producción de alimentos continúa siendo un problema y la vida cotidiana sigue siendo objeto de estrictos controles, restringiéndose la libertad de las personas y el acceso a internet, así como a la red nacional de transporte. Aunque la tasa de

alfabetización sea elevada y posea el quinto ejército más grande del mundo, hay escasez de medicamentos y el país continúa «cerrado, aislado y estrictamente controlado».

La tercera parte del libro incluye un capítulo detallado sobre el programa nuclear. Según Ford, la incompetencia de Estados Unidos es la responsable de que el país se haya convertido en la novena potencia nuclear del mundo, con la ayuda en tecnología de misiles de la Unión Soviética y China.

En una sección de cuarenta páginas sobre asuntos exteriores, incluye comentarios acerca de las relaciones de la Unión con el país en las últimas dos décadas.

En la conclusión del libro, se observa que, tras la Cumbre de Singapur, Estados Unidos se comprometió a ofrecer garantías de seguridad a cambio de avanzar en la desnuclearización completa de Corea del Norte. Ford señala irónicamente que «Washington teme también que Corea Norte se convierta en un hipermercado para quienes deseen seguir una carrera armamentista». Esta parte del libro examina con detalle las relaciones entre Pyongyang, Washington y China. Ford considera que es posible que se desate una nueva guerra en la península, pero apoya la necesidad de un proceso de paz que reconoce que podría tardar una década o más en dar resultados.

El libro es agradable de leer, informativo, exhaustivo y fruto de una profunda reflexión.

Anita Pollack

